

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
		PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión <b>No. 01</b>
		<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 1 de 21

# **PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024**

 DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 2 de 21

## 1. OBJETIVO

Proporcionar a los servidores públicos de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), una herramienta que facilite, durante el periodo 2021-2024, la consecución de la Misión, Valores y Visión Institucional; por medio de ejes, objetivos y acciones estratégicas.

## 2. DEFINICIONES

- **Acción estratégica:** Es la actuación enfocada en resultados sobre temas considerados prioritarios por quienes tienen responsabilidades en la visualización y puesta en marcha de la estrategia de una organización.
- **Análisis FODA:** También conocido como Matriz o Análisis DOFA o FODA, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.
- **Análisis Interno:** Los elementos internos que se deben analizar durante el análisis DAFO corresponden a las fortalezas y debilidades que se tienen respecto a la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto o servicio, estructura interna, percepción de los grupos de interés, entre otros.
- **Análisis PESTEL:** Estudio que consiste en observar el entorno de la organización, específicamente los factores que afectan su actividad: políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos (o ambiental) y legales (de allí sus siglas). Estos factores analizan su estado actual para tomar decisiones, emprender acciones y estrategias, bien en sentido conservador o con miras a variar su rumbo en el presente año.
- **DAFO:** Herramienta de diagnóstico utilizado en el campo de la estrategia, cuyo objetivo es ayudar a la organización a encontrar sus factores estratégicos críticos, con el fin de utilizarlos, una vez identificados, para consolidar las fortalezas, minimizar las debilidades, aprovechar las ventajas de las oportunidades y reducir las amenazas. El acrónimo DAFO está formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024
		PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 01
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024	Página 3 de 21

- **Ejes Estratégicos:** orientaciones generales de la política del Gobierno en torno a las que se agrupan los Objetivos Estratégicos.
- **Estrategia:** Conjunto de acciones o procesos estudiados para llegar a un fin o al cumplimiento de objetivos y metas.
- **Misión:** Es la razón de ser de la organización, el motivo por el cual existe.
- **Plan Estratégico:** Es un documento en el que los responsables de una organización reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en el medio plazo. Por ello, un plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años.
- **Plan Operativo Anual (POA):** Documento donde se expresan objetivos, acciones, recursos, responsables e indicadores de logro, circunscrito al período de un año. No es independiente ni aislado, sino que deriva de un Plan Estratégico y de los proyectos o programas establecidos por este para el cumplimiento de objetivos y propósitos. Es una guía que posibilita el monitoreo constante, pues, aunque proyecta las actividades de un año, cada una de ellas puede tener diferentes lapsos de ejecución y evaluación.
- **Principios:** Son verdades fundamentales de aplicación general que sirven como guías para optimizar la toma de decisiones y la acción administrativa.
- **Tablero de Comando / Cuadro de Mando Integral (CMI) / Balanced Scorecard (BSC):** Metodología, sistema o modelo de gestión creado por los estudiosos del management Robert Kaplan y David Norton. Considera cuatro perspectivas de las organizaciones y sus respectivos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos: Perspectiva Financiera, Perspectiva de Clientes, Perspectiva de Procesos Internos y Perspectiva de Aprendizaje (o de Formación y Crecimiento), donde la cuarta tiene una importancia crucial.
- **Valores:** Principios o preceptos que guían el comportamiento de las personas y tienen que ver con lo que le da valor a su existencia a partir de lo que, según ellas, debería ser el mundo, de lo que está bien o mal y de las decisiones a tomar en determinadas situaciones o circunstancias.
- **Visión:** Imagen que tienen los miembros de una organización sobre esta a futuro, la manera como querrían que esta se observase a largo plazo. Su formulación cumple la función de motivar a continuar trabajando para lograr alcanzar esa imagen ideal.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024
	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 01
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024	Página 4 de 21

- **Objetivos estratégicos:** Establecen intenciones/resultados que se pretenden conseguir dentro de cada Eje.

### 3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERIODO 2021-2024



 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024
	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 01
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024	Página 5 de 21

#### 4. ALINEACIÓN DE LA DNM CON EL PLAN DE GOBIERNO

Sector	Áreas de desarrollo conforme al Plan de Gobierno / Objetivos de Desarrollo Sostenible / Política Regional de Salud
Salud	Organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.
	Fortalecimiento de las Redes Integrales e Integradas de Salud.
	Acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
Modernización del Estado	Sistematización y automatización de los procesos.
	Uso de tecnología para el desarrollo de procesos y facilitación de los servicios
	Elaboración de Planes de innovación en las Tecnologías e información y Comunicación (TIC)
Género	Fortalecimiento de mecanismo de igualdad de género

#### 5. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Entidad autónoma y técnica encargada de salvaguardar la salud de la población mediante la regulación y vigilancia de los productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos, químicos, dispositivos médicos y materias primas; para garantizar su calidad, seguridad, accesibilidad y eficacia.

#### 6. VISION INSTITUCIONAL

Ser la autoridad reguladora nacional de referencia regional, que garantice de forma efectiva la accesibilidad, calidad, seguridad y eficacia de los productos regulados; agilizando los servicios e implementando nuevas tecnologías, en beneficio de la salud de la población.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página <b>6</b> de <b>21</b>

## 7. PRINCIPIOS

- Supremacía del interés público.
- Imparcialidad.
- Justicia.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Legalidad.
- Lealtad.
- Decoro.
- Eficiencia.
- Eficacia.
- Rendición de cuentas.
- Trabajo en equipo.
- Cultura de la Calidad.
- Confidencialidad.
- Desarrollo y bienestar del recurso humano.
- Buena administración.
- Buena fe.
- Coherencia.
- Celeridad.
- Antiformalismo.

## 8. VALORES INSTITUCIONALES

- Honradez.
- Integridad.
- Rectitud en el actuar.
- Respeto.
- Amabilidad.
- Compromiso.
- Excelencia.
- Empatía.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024
	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 01
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024	Página 7 de 21

## 9. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS



### 9.1. ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO DE LA DNM – ANÁLISIS PESTEL

Factor	Detalle	Plazo			Impacto
		Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)	
Político	Cambio de políticas de gobierno	Se debe reajustar la dinámica de la institución conforme a nuevas	X		Negativo

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>			Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>			<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>			Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>			Página <b>8</b> de <b>21</b>

Factor	Detalle	Plazo			Impacto
		Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)	
	estructuras y nuevos lineamientos				
	Cambios en política exterior	X			Positivo / Negativo
	Elecciones		X		Positivo / Negativo
	Coordinación interinstitucional de funciones regulatorias	X			Negativo
	Cambios en legislación		X		Positivo
<b>Económico</b>	Industria Farmacéutica estratégica		X		Positivo
	Políticas fiscales				Negativo
<b>Social</b>	Automedicación	X			Negativo



Factor	Detalle	Plazo			Impacto	
		Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)		
	Conciencia por la salud	Cambio de pensamiento de la sociedad frente al autocuidado	X			Positivo
Tecnológico	Nuevas prácticas con los datos y la información	Requiere inversión y modificación de procesos			X	Positivo
	Interconexión de datos	Requiere inversión y estandarización de procesos interinstitucionales			X	Positivo
	Vulnerabilidades en SI	Afectan la seguridad y confidencialidad de la información	X			Negativo
Ambiental	Emergencia Nacional	Reorientación de acciones en torno a la emergencia	X			Negativo
	Donaciones de medicamentos próximos a vencer	Requiere inversión para la destrucción de estos medicamentos	X			Negativo
Legal	Emisión de estándares nacionales e internacionales	Puede generar nuevas competencias, plazos, restricciones, herramientas. Tales como Ley de		X		Positivo / Negativo

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>			Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>			<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>			Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>			Página 10 de 21

Factor	Detalle	Plazo			Impacto
		Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)	
	Medicamentos, Ley de Propiedad intelectual, RTCA, RTS, otros				
Jurisprudencia	Los criterios derivados de interpretación legal, emitidos por la CSJ pueden incidir en la actividad de la institución		X		Positivo / Negativo

<b>RESUMEN DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES</b>	
<b>AMENAZAS</b>	
A01	Cambio de políticas de gobierno
A02	Cambios en política exterior
A03	Elecciones
A04	Coordinación interinstitucional de funciones regulatorias
A05	Políticas fiscales
A06	Automedicación
A07	Vulnerabilidades en SI
A08	Emergencia Nacional
A09	Donaciones de medicamentos próximos a vencer
A10	Emisión de estándares nacionales e internacionales

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024
	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 01
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024	Página 11 de 21

RESUMEN DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES	
A11	Jurisprudencia
<b>OPORTUNIDADES</b>	
O01	Cambios en política exterior
O02	Elecciones
O03	Cambios en legislación
O04	Industria Farmacéutica estratégica
O05	Conciencia por la salud
O06	Interconexión de datos
O07	Emisión de estándares nacionales e internacionales
O08	Jurisprudencia

## 9.2. ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO DE LA DNM

**Benchmarking** – el análisis que consiste en la medición y comparación de los procesos internos, estrategias, productos / servicios, etc. de la organización con los del mejor representante de su clase, proveniente del interior o exterior del sector de la organización.

### ASPECTOS DÉBILES

- Interconectividad de trámites
- Uso de tecnologías
- Equipo de última generación
- Capacitación y actualización
- Legislación deficiente y desactualizada
- Recursos económicos limitados por políticas de país
- Bajo recurso humano

### ASPECTOS FUERTES

- Autonomía
- Compromiso

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 12 de 21

## 10. ANÁLISIS INTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

<b>RESUMEN DE FORTALEZAS</b>	
F01.	Autonomía de la institución.
F02.	Compromiso del personal.
F03.	Cercanía a los grupos de interés.
F04.	Conocimiento de la regulación sanitaria y funcionamiento de la institución por la Alta Dirección.
F05.	Política de promoción del personal y buenas prestaciones.
F06.	Priorización para el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad.
F07.	La máxima autoridad de la DNM está conformada por representantes de diferentes sectores clave que apoyan a la toma de decisiones colegiada.
F08.	Clima laboral favorable.

<b>RESUMEN DE DEBILIDADES</b>	
D01.	Trabajo desarticulado que incide en la toma de decisiones y en el servicio brindado.
D02.	No se cuenta con automatización, integración ni digitalización de todos los trámites.
D03.	Equipos para el análisis/control de calidad obsoletos.
D04.	Deficiencia de capacitación en áreas especializadas de regulación sanitaria y actualizaciones.
D05.	Legislación deficiente y desactualizada.
D06.	Personal insuficiente para la carga laboral de las áreas.
D07.	No se cuenta con descentralización de servicios (importaciones y vigilancia) en puntos clave.
D08.	La información no es accesible, el sitio web no es amigable.
D09.	Infraestructura no está adaptada a las necesidades y es insegura a nivel de Seguridad Ocupacional.

 <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS</p>	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código <b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO_2021-2024</b>
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión No. <b>01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 13 de 21

## 11. ESTRATEGIAS – ANÁLISIS CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar)

		ANÁLISIS INTERNO	
		FORTATEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<b>DOFA - CAME</b> <b>Planificación Estratégica</b> <b>Dirección Nacional de Medicamentos</b>		<b>FORTATEZAS (F)</b> F01. Autonomía de la institución. F02. Compromiso del personal. F03. Cercanía a los grupos de interés. F04. Conocimiento de la regulación sanitaria y funcionamiento de la institución por la Alta Dirección. F05. Política de promoción del personal y buenas prestaciones. F06. Priorización para el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad. F07. La máxima autoridad de la DNM está conformada por representantes de diferentes sectores clave que apoyan a la toma de decisiones colegiada. F08. Clima laboral favorable.	<b>DEBILIDADES (D)</b> D01. Trabajo desarticulado que incide en la toma de decisiones y en el servicio brindado. D02. No se cuenta con automatización, integración ni digitalización de todos los trámites. D03. Equipos para el análisis/control de calidad obsoletos. D04. Deficiencia de capacitación en áreas especializadas de regulación sanitaria y actualizaciones. D05. Legislación deficiente y desactualizada. D06. Personal insuficiente para la carga laboral de las áreas. D07. No se cuenta con descentralización de servicios (importaciones y vigilancia) en puntos clave. D08. La información no es accesible, el sitio web no es amigable. D09. Infraestructura no está adaptada a las necesidades y es insegura a nivel de Seguridad Ocupacional.
<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES (O)</b> O01. Cambios en política exterior O02. Elecciones O03. Cambios en legislación O04. Industria Farmacéutica estratégica O05. Conciencia por la salud O06. Interconexión de datos O07. Emisión de estándares nacionales e internacionales O08. Jurisprudencia	<b><u>ESTRATEGIA DE ATAQUE: EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES</u></b> F01. Ejecutar proyectos y estrategias que estime convenientes para el desarrollo de las funciones regulatorias. F03,O04. Desarrollo de página web amigable F03,O04. Jornadas de capacitación al regulado para el desarrollo de sus funciones. F02. Incentivos no monetarios para el personal. F06,O06. Mejora de procesos para la agilización de trámites O04,F06. Impulsar el crecimiento de la Industria Farmacéutica, a través de capacitaciones e implementación de nuevos estándares O05,F03. Programas de concientización para el uso racional de medicamentos	<b><u>ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN: CORREGIR LAS DEBILIDADES</u></b> D02,O06. Desarrollo de SI. D01. Revisión de procesos para la agilización y mejora de los mismos. D05,O02. Dotar de herramientas de regulación para ampliar las capacidades de la Institución. D07,O04. Desconcentración de funciones - ventanillas. O01, D04. Fortalecer las relaciones de cooperación técnica con agencias de alta vigilancia para el intercambio de conocimientos
	<b>AMENAZAS (A)</b> A01. Cambio de políticas de gobierno A02. Cambios en política exterior A03. Elecciones A04. Coordinación interinstitucional de funciones regulatorias A05. Políticas fiscales A06. Automedicación A07. Vulnerabilidades en SI A08. Emergencia Nacional A09. Donaciones de medicamentos próximos a vencer A10. Emisión de estándares nacionales e internacionales A11. Jurisprudencia	<b><u>ESTRATEGIA DEFENSIVA: MANTENER LAS FORTALEZAS</u></b> F02. Jornadas motivacionales y de salud mental A09. Regular las donaciones de medicamentos A02. Mantener una política institucional de puertas abiertas F03,A06. Campaña de concientización para el uso racional y responsable de medicamentos. F06,A07. Consultoría para verificar debilidades del SI.	<b><u>ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA: AFRONTAR LAS AMENAZAS</u></b> D01. Establecer mecanismos de comunicación interna D02,A07. Implementar SI integrado D03. Plan de ahorro e inversión para actualización de equipos y otras necesidades D04,A02. Fortaleciendo las relaciones de cooperación y las alianzas estratégicas para obtener capacitaciones e intercambio de conocimientos técnico-científicos D05. Promover la creación de normativa y legislación D06,A05. Implementación de proyectos de horas sociales, pasantías y becarios o redistribución organizacional. D09. Proyectar el cambio de instalaciones

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO_2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión No. 01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 14 de 21

Criterios de elección de estrategias:

- Limitaciones de presupuesto
- Tiempo insuficiente
- Falta de personal
- Conocimiento insuficiente
- Costo/Beneficio

#### ASIGNACIÓN DE PUNTOS POR FACTORES

	<b>Tiempo</b>	<b>Dinero</b>	<b>Personal</b>	<b>Adquisición de conocimiento</b>	<b>Impacto generado</b>
<b>1 PUNTO</b>	Más de 5 años	Más de \$1,000,000	Más del 50% de la DNM	Tecnología, consultoría e impedimento legal	Muy Bajo
<b>2 PUNTOS</b>	De 4 a 5 años	De \$500,000 a \$1,000,000	Entre el 40% y 50% de la DNM	Requiere inversión en tecnología y consultoría	Bajo
<b>3 PUNTOS</b>	De 3 a 4 años	De \$300,000 a \$500,000	Entre el 30% y 40% de la DNM	Requiere consultoría	Medio
<b>4 PUNTOS</b>	De 2 a 3 años	De \$100,000 a \$300,000	Entre el 20% y 30% de la DNM	Requiere investigación y/o capacitación	Alto
<b>5 PUNTOS</b>	De 1 a 2 años	Menos de \$100,000	Menos del 20% de la DNM	Se cuenta con el conocimiento	Muy Alto

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO_2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión No. 01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 15 de 21

## RESULTADO

		Tiempo	Dinero	Personal	Adquisición de conocimiento	Impacto generado	TOTAL
<b>FO</b>	<b>ESTRATEGIA DE ATAQUE / OFENSIVA</b>	4	3	1	4	4	<b>16</b>
<b>AF</b>	<b>ESTRATEGIA DEFENSIVA</b>	4	3	2	3	2	<b>14</b>
<b>AD</b>	<b>ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA</b>	4	1	1	2	3	<b>11</b>
<b>OD</b>	<b>ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN</b>	4	2	1	3	5	<b>15</b>

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	GESTION DIRECTIVA	Código
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
		PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión <b>No. 01</b>
		<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página <b>16</b> de <b>21</b>

## 12. EJES ESTRATÉGICOS

1. Ejecución presupuestaria eficiente
2. Educación y cercanía con la población y otros grupos de interés
3. Desarrollo de las disposiciones legales en materia de regulación de los productos establecidos en la LM
4. Fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos y la satisfacción de los grupos de interés
5. Innovación en las Tecnologías, información y Comunicación (TIC)
6. Desarrollo e incentivo del talento humano

### 13. PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERIODO 2021-2024

PERSPECTIVA	EJES ESTRATÉGICOS	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Indicadores	Meta	Responsable	Fecha límite de cumplimiento							
							1er. Semestre 2021	2do. Semestre 2021	1er. Semestre 2022	2do. Semestre 2022	1er. Semestre 2023	2do. Semestre 2023	1er. Semestre 2024	2do. Semestre 2024
Financiera	>>>Ejecución presupuestaria eficiente	Optimizar los recursos institucionales	Revisión y actualización de la política de ahorro institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de ejecución de los ingresos presupuestados.</li> <li>Porcentaje de ejecución del ingreso en relación a datos históricos</li> <li>Porcentaje de ejecución del gasto en relación a los ingresos</li> <li>Porcentaje de inversión en relación a los excedentes presupuestarios.</li> <li>Pagos efectuados conforme a ley</li> <li>Propuesta de incremento de recurso humano en atención a las necesidades institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto de ejecución presupuestaria del gasto &lt; = Monto aprobado en presupuesto</li> <li>El ingreso percibido sea igual o mayor que el presupuestado para el periodo.</li> <li>La ejecución del ingreso iguale o supere a los ejercicios anteriores</li> <li>Porcentaje de ejecución del gasto del ejercicio sea igual inferior a los ingresos percibidos en el ejercicio corriente.</li> <li>El 100% de los servicios brindados deben estar pagados conforme a ley</li> <li>1 Propuesta anual que contemple el incremento del recurso humano en atención a las necesidades institucionales</li> </ul>	Comité de presupuesto	feb-21		feb-22		feb-23		feb-24	
			Seguimiento a la implementación de la política de ahorro institucional.			Comité de presupuesto	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24
			Revisión de la ejecución presupuestaria para la toma de acciones, posterior conocimiento de resultados			Comité de presupuesto	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24
			Promoción de la reforma del tarifario para la inclusión y actualización de aranceles			Comité de presupuesto		dic-21						
			Verificación de los pagos con respecto a la base legal vigente			Unidades organizativas del área técnica	jun-21		ene-22		ene-23		ene-24	
		Presentar propuesta para el incremento del recurso humano en atención a las necesidades institucionales				Comité de presupuesto		sep-21		sep-22		sep-23		sep-24
Grupos de interés	>>>Educación y cercanía con la población y otros grupos de interés	Fortalecer el vínculo con la población en general	Visitas a sitio web	Visitas a sitio web	Incremento durante el primer año, del 30% de las visitas al sitio web en relación al año anterior	Unidad de Comunicaciones, Unidad de Informática		dic-21						
			Verificación de las visitas al sitio web y a la consulta integral de medicamentos	Visitas a la consulta integral de medicamentos	Incremento durante el primer año, del 30% de las visitas a la consulta integral de medicamentos en relación al año anterior	Unidad de Comunicaciones; Unidad de Precios; Unidad de Informática		dic-21						
			Publicación periódica de la información de interés al público	Interacciones en redes sociales	Incremento en las métricas de redes sociales	Unidad de Comunicaciones	abr-21 y julio-21	oct-21	ene-22, abr-22 y julio 22	oct-22	ene-23, abr-23 y julio 23	oct-23	ene-24, abr-24 y julio 24	oct-24
			Elaboración de plan de concientización por medio de campañas	Plan de concientización	Cumplimiento del Plan	Unidad de Comunicaciones	mar-21		mar-22		mar-23		mar-24	
		Rendición de informe de ejecución del plan de concientización			Unidad de Comunicaciones		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
		Apoyar el desarrollo de la industria y el sector académico	Elaboración de plan de capacitación al regulado y al sector académico	Plan de capacitación	Cumplimiento del Plan	Coordinación técnica - Dirección Ejecutiva	mar-21		mar-22		mar-23		mar-24	
			Rendición de informe del plan de capacitación al regulado y al sector académico			Coordinación técnica - Dirección Ejecutiva		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24
Sostener encuentros con cámaras para desarrollar temas de interés en materia de regulación	Reuniones		10 reuniones al año	Dirección Nacional y Dirección Ejecutiva		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24		
Procesos	>>>Desarrollo de las disposiciones legales en materia de regulación de los productos establecidos en la LM	Fortalecer el ordenamiento jurídico aplicable	Elaboración de propuestas de reforma a la Ley de Medicamentos y su tarifario	Proyecto de reforma de la Ley de Medicamentos y su tarifario	2 proyectos	Unidad Jurídica, Coordinación Legal - Dirección Ejecutiva, Unidad de Litigios Regulatorios;		dic-21						
			Elaboración de propuestas de reglamentos y/o su reforma	Proyectos de reglamentos y/o su reforma	2 proyectos anuales	Unidad Jurídica, Coordinación Legal - Dirección Ejecutiva,		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24
	>>>Fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos y la satisfacción de los grupos de interés	Promover procesos de certificación/acreditación/reconocimiento a nivel institucional	Actualización de los procesos y adecuaciones con base a la normativa vigente	Certificación/Acreditación/Reconocimiento	1	Certificación/Acreditación/Reconocimiento	Unidad de Gestión de la Calidad			jun-22				
Efectuar auditorías internas y subsanación de hallazgos										dic-23				
Gestión de proceso de certificación/acreditación/reconocimiento institucional								Unidad de Gestión de la Calidad						jun-24

 DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO_2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión No. 01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 18 de 21

PERSPECTIVA	EJES ESTRATÉGICOS	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Indicadores	Meta	Responsable	Fecha límite de cumplimiento								
							1er. Semestre 2021	2do. Semestre 2021	1er. Semestre 2022	2do. Semestre 2022	1er. Semestre 2023	2do. Semestre 2023	1er. Semestre 2024	2do. Semestre 2024	
		Fortalecer el trabajo interinstitucional para ejercer una regulación sanitaria efectiva	Descentralización de oficinas de inspección y fiscalización para la atención de trámites y verificación de competencias respecto a los productos regulados	Oficina descentralizada	1 oficina descentralizada	Unidad de Inspección Fiscalización y Buenas Prácticas	jun-21								
			Formulación de propuesta interinstitucional de normas para el fortalecimiento de la regulación de las exportaciones	Cuerpo normativo	1 propuesta interinstitucional formulada	Unidad de Importaciones, Exportaciones y Donaciones de Medicamentos; Unidad de Estupefacientes; Unidad Jurídica; Coordinación legal de procesos regulatorios - Dirección Ejecutiva		dic-21							
			Formulación de propuestas para la Ley de investigación clínica de medicamentos y dispositivos médicos	Cuerpos normativos	1 propuesta de Ley de investigación clínica	División de Registro Sanitario - Comité de Investigación; Unidad Jurídica; Coordinación Legal de procesos regulatorios - Dirección Ejecutiva		dic-21							
			Formulación de propuestas para el Reglamento de la Ley de investigación clínica de medicamentos y dispositivos médicos		1 propuesta de Reglamento de la Ley de Investigación clínica	División de Registro Sanitario - Comité de Investigación; Unidad Jurídica; Coordinación Legal de procesos regulatorios - Dirección Ejecutiva		dic-21							
			Formulación de propuesta de norma de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	Cuerpo normativo	1 propuesta de norma	División de Registro Sanitario; Unidad de Control de Calidad en el Pre y Post Registro de Medicamentos; Coordinación legal de procesos regulatorios		dic-21							
		Brindar cooperación técnica a otras instituciones nacionales y agencias de la región	Canalización de las solicitudes recibidas de cooperación técnica	Cantidad de solicitudes de cooperación atendidas	2 solicitudes de cooperación técnica atendidas al año	Unidad de Cooperación y Alianzas Estratégicas		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
			Seguimiento a la ejecución de la cooperación técnica			Unidades organizativas de la DNM		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
		Ampliar la cobertura de la vigilancia sanitaria a nivel nacional	Gestionar la adquisición de nuevas tecnologías para la ampliación en el análisis de control de calidad de los productos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos	Proyecto para adquisición de nuevas tecnologías	1 proyecto para adquisición de nuevas tecnologías	Unidad de Control de Calidad en el Pre y Post Registro de Medicamentos; Unidad Financiera Institucional; Unidad de Cooperación y Alianzas Estratégicas;				dic-22					
			Actualización de los criterios de riesgo para efectuar vigilancia post comercialización	Plan de riesgos con base a criterios unificados, anualmente	Cumplimiento del Plan anual	Unidad de Inspección Fiscalización y Buenas Prácticas; Unidad de Control de Calidad en el Pre y Post Registro de Medicamentos		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
		Fortalecer la cooperación y las alianzas estratégicas para la obtención de cooperación técnica y financiera	Gestión de cooperación técnica y/o financiera ante socios estratégicos para la ejecución de proyectos	No. de proyectos aprobados; No. de alianzas establecidas	1 proyecto aprobado anualmente y 1 instrumentos jurídicos al año, que establezca alianzas.	Unidad de Cooperación y Alianzas Estratégicas		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
			Gestión de alianzas estratégicas para la mejora en la prestación de servicios institucionales			Unidad de Cooperación y Alianzas Estratégicas		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
	>>>Innovación en las Tecnologías, información y Comunicación (TIC)	Interconectar procesos para una gestión más eficiente a través de la implementación de gobierno electrónico	Recopilación de los requerimientos y estandarización de macroprocesos para el desarrollo del Sistema Informático integrado	Sistema informático	1 sistema BPM	Unidad de Gestión de la Calidad; Unidad de Informática	ene-21								
Desarrollo del Sistema Informático BPM			Unidad de Informática				dic-21								
Recopilación de los requerimientos para el desarrollo del Sistema Informático integrado que contemple los procesos de las unidades administrativas			Sistema informático	1 sistema institucional que integre los procesos de las unidades administrativas	Unidad de Informática				dic-22						
Desarrollo del Sistema Informático que contemple los procesos de las unidades administrativas					Unidad de Informática							jun-24			

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO_2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión No. 01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página 19 de 21

PERSPECTIVA	EJES ESTRATÉGICOS	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Indicadores	Meta	Responsable	Fecha límite de cumplimiento								
							1er. Semestre 2021	2do. Semestre 2021	1er. Semestre 2022	2do. Semestre 2022	1er. Semestre 2023	2do. Semestre 2023	1er. Semestre 2024	2do. Semestre 2024	
			Desarrollo de una política Institucional para la Seguridad de la información digital	Plan de continuidad del negocio	Cumplimiento del Plan	Unidad de Informática		jul-21							
			Gestión de procedimientos para respaldo de información digital			Unidad de Informática		dic-21							
			Gestión de Sitio alternativo de contingencia del Data Center			Unidad de Informática			jun-22						
			Integración de los procesos de trámite de la ventanilla única institucional	Ventanilla de trámites	Ventanilla única virtual	Unidad de Informática			ene-22						
			Elaboración de plan de digitalización	Plan de digitalización con base a riesgo y priorización	Cumplimiento del Plan de digitalización con base a riesgo y priorización	Unidad de Gestión Documental y Archivo	mar-21		mar-22		mar-23		mar-24		
			Rendición de informe de la ejecución del plan de digitalización efectuado			Unidad de Gestión Documental y Archivo		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
		Asegurar la información documental	Plan de contingencia para soporte papel	Plan de contingencia del soporte papel	Cumplimiento del Plan	Unidad de Gestión Documental y Archivo	mar-21								
			Desarrollo del plan de contingencia para soporte papel			Unidad de Gestión Documental y Archivo		dic-21							
		Aprendizaje	>>>Desarrollo e incentivo del talento humano	Fortalecer las competencias del personal para la mejora en el desempeño de sus funciones	Elaboración del plan de capacitación técnico-especializado	Plan de capacitación	Cumplimiento del Plan	Unidad de Recursos Humanos	mar-21		mar-22		mar-23		mar-24
					Rendición de informe de la ejecución del plan de capacitación			Unidad de Recursos Humanos		dic-21		dic-22		dic-23	
Gestión y seguimiento a la participación de la DNM en intercambios técnico-científicos	Participaciones en intercambios técnico-científicos				10 participaciones en intercambios técnico-científicos anuales	Unidad de Cooperación y Alianzas Estratégicas		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
Fomentar la motivación del personal de la DNM	Elaboración del plan de capacitación para el fortalecimiento de habilidades			Plan de capacitación	Cumplimiento del Plan	Unidad de Recursos Humanos	mar-21		mar-22		mar-23		mar-24		
	Rendición de informe de la ejecución del plan de capacitación					Unidad de Recursos Humanos		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	
	Establecimiento de alianzas con sector público y privado para obtener prestaciones e incentivos en beneficio de los empleados			Prestaciones e incentivos concretados	1 prestación / incentivo anual	Unidad de Recursos Humanos; Unidad de Cooperación y Alianzas Estratégicas		dic-21		dic-22		dic-23		dic-24	

 GOBIERNO DE EL SALVADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO_2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página <b>20</b> de <b>21</b>

#### 14. VIGENCIA

La vigencia del plan se contempla a partir del año 2021 hasta el año 2024.

Este Plan Estratégico sustituye al documento código E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO\_2017-2022, versión 01.

#### 15. CONTROL DE CAMBIOS

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
<b>No. de Revisión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cambio Efectuado</b>
00	No Aplica	Es importante mencionar que la revisión 00 de este plan, se debe a la estandarización de todos los documentos bajo un Sistema de Gestión de Calidad.

 DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Código
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>E01-DI-01-UPL.PLA02/AÑO 2021-2024</b>
	<b>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Versión <b>No. 01</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS 2021-2024</b>	Página <b>21</b> de <b>21</b>

**EQUIPO ELABORADOR DEL DOCUMENTO:**

- LICDA. TATIANA MARCELA MARTÍNEZ, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.
- LICDA. JEANNE MARIE AMAYA, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
- LICDA. ANA GUADALUPE MELÉNDEZ, JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.
- LIC. ALEJANDRO TREJO, COORDINADOR LEGAL DE PROCESOS REGULATORIOS.
- LICDA. CLAUDIA DÍAZ, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA - ENCARGADA DEL ÁREA DE GÉNERO.
- ING. PATRICIA MARIBEL CHÁVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

**V.B.:**

- LIC. NOE GEOVANNI GARCÍA IRAHETA, DIRECTOR NACIONAL.

**APROBACIÓN:**

- ACUERDO 32.20.11 DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 32.2020 DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.